UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Resolución provisional. Becas de internacionalización "Cátedras Andaluzas de Internacionalización"

31/10/2019

Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada por la que se dicta resolución provisional de becas de internacionalización del programa "Cátedras Andaluzas de Internacionalización" en la fase de prácticas y proyectos de investigación en internacionalización.

***Se disponen de 5 días más para la aceptación desde el día siguiente a la publicación de esta actualización.**

ADJUNTO	TAMAÑO
ANEXO I modelo de aceptación expresa de la beca.doc	798.5 KB
ANEXO II MODELO DECLARACION RESPONSABLE.docx	704.22 KB

Copyright© 2026 Universidad de Granada